

Biografía de Don Manuel Orozco y Berra

Marco histórico

La historia de México en el siglo XIX es la historia de cómo México fue integrándose como nación. ¹

La población mexicana estaba dividida étnica y socio económicamente, en cuatro grupos o castas. El primero y más numeroso era el indio, descendiente de los habitantes de las culturas mesoamericanas, y cuya condición social estaba caracterizada por la restricción de la vida económica y política; aunque su marginalismo era relativo. También la población estaba integrada por africanos y asiáticos quienes al llegar a la Nueva España se mezclaron con los habitantes locales; estas castas ocuparon un nivel muy bajo en la escala social. El mestizaje clásico; es decir, la unión entre el hispano y el indígena, estaba integrado en los estratos medios de la economía.

Finalmente, el elemento español se encontraba dividido en dos grandes grupos: el criollo y el peninsular. Éste representaba la elite que gobernaba y controlaba la economía; y ocupaban los más altos niveles de lo socio-económico. Aquél, tenía una connotación cultural, ideológica y política. “El criollo”, buscaba la significación histórica de la Nueva España. El criollismo asumió para sí todo lo americano y lo llevara al conflicto con el español. Con este deseo amanece el siglo XIX. ²

Una vez consumada la Independencia, el siglo diecinueve mexicano se caracterizó por tres cuestiones coyunturales importantes dialécticamente relacionadas: La lucha por el poder entre diferentes facciones o grupos. ³ La crisis económica recurrente y cíclica, ⁴ como la consecuencia más importante de lo anterior. Y la reestructuración financiera para intentar salvar estas crisis económicas.

¹ Álvaro Matute, *México en siglo XIX. Antología de fuentes e interpretaciones históricas*, México, UNAM, (lecturas universitarias # 12, cuarta edición), 1984. pp. 33.

² Matute, Álvaro, *Íd.*, pp. 34.

³ Araceli Ibarra, *El comercio y el poder en México, 1821-1864*, México, FCE, 1998. pp. 31.

⁴ Leonor Ludlow y Carlos Marichal, *et., al., Un siglo de deuda pública en México*, México, Instituto Mora, 1998. pp. 7-23.

En el transcurso de estas coyunturas, se presentaron acontecimientos que concatenaron estos tres aspectos. Uno de ellos, acaso el más importante, fue la llamada: Guerra de Reforma. En donde las facciones se radicalizaron hasta el punto de considerarse conservadores o liberales; solo existía un punto intermedio los llamados liberales conservadores, encabezados por el presidente Comonfort.⁵ La vida de terribles contrastes de este Presidente parece simbolizar las constantes e incompresibles cambios de bando político de las personalidades más destacadas de este país en aquel siglo.

La vida del sabio mexicano don Manuel Orozco y Berra transcurrió en medio de los acontecimientos históricos que han dejado una huella profunda en la experiencia mexicana: Nació en la Nueva España en 1816; su padre participó como Insurgente para heredarnos la Patria; radicaba y trabaja para el Gobierno poblano cuando México sufrió el doloroso trastorno de la perdida inconmensurable de territorio en su guerra contra los Estados Unidos de Norteamérica; era pieza importante para el Gobierno del Presidente de Comonfort cuando éste fue protagonista del Plan de Tacubaya; espero por, recuperó y volvió a perder su trabajo como Oficial Mayor de la Secretaría de Fomento con el Gobierno del Presidente Juárez; durante la invasión y victoria Francesa protestó airadamente la intervención; mas luego, el emperador Maximiliano supo convencerlo para que formara parte de su equipo; estuvo encarcelado y deshonorado cuando Juárez ganó la guerra contra Maximiliano y los conservadores; fue perdonado y liberado; para finalmente ser reconocido, admirado, respetado y homenajado bajo la

⁵ El presidente Comonfort de naturaleza conciliante, tuvo un grave tropiezo político y aceptó por consejo de Zuloaga ejecutar un autogolpe de Estado denominado *Plan de Tacubaya*, mismo que representaba a la posición conservadora más reaccionaria. Comonfort consideraba que las reformas deberían irse introduciendo de forma moderada, y no estaba del todo de acuerdo con los liberales llamados radicales, quienes tenían una actitud políticamente agresiva. Así las cosas, el 17 de Diciembre de 1857, Comonfort fue protagonista de una de los actos más complejos de los que se tienen conocimiento en nuestra historia, de hecho, el tema aún no está resuelto satisfactoriamente; y como el mismo presidente Comonfort lo caracterizara (de acuerdo con el testimonio del insigne Manuel Payno): “Acabo en este momento de cambiar mis títulos legales de presidente por los de un miserable revolucionario” (Ver: Ernesto, de la Torre Villar, “Desarrollo político de la guerra de Reforma”, En *Historia de México*, México, Salvat Mexicana Ediciones, 1978. p 2016.); acción no solo políticamente torpe, sino moralmente contradictoria; en vista de lo jurado por él en la Constitución de 1857. (Ver: Ignacio Comonfort, “Discurso del Escmo. Sr. Presidente la República o Constitución Federal de los Estados Unidos Mexicanos, Sancionada y jurada por el Congreso General Constituyente, El día 5 de Febrero de 1857”: En Diódoro, Carrasco Altamirano, y Jesús Reyes Heróles, *El ideario del liberalismo*, México, Secretaria de Gobernación, 2000. p 233-242.)

Paz Porfiriana; y así entregar la vida en 1881. Una muerte digna para un hombre que vivió intensamente.

D. Manuel Orozco y Berra

Sus padres

El padre de don Manuel Orozco y Berra fue el insurgente don Juan Nepomuceno Orozco, capitán del regimiento de San Pedro en el ejército de Matamoros, célebre caudillo de la libertad; y su madre doña. María del Carmen Berra. ⁶ Su padre se acogió al indulto y estableció en las calles de Soto un pequeño comercio con el que se mantuvo, y aun contribuyo subrepticamente a sostener los anhelos de la insurgencia.

“Doña María del Carmen Berra, se sabe que tuvo seis hermanos, de los cuales sólo uno fue laico y se casó, y que los cinco restantes se dedicaron al sacerdocio, siendo uno agustino, otro dominico, otro más franciscano y dos clérigos. De ella misma dícese que iba a profesar de monja en la Encarnación de esta capital y tuvo que salir del convento para curarse en su casa en donde conoció al flamante ex-capitán de artilleros que la atrajo con la fama que de caritativo gustaba y con sus recientes prestigios de guerrilleros, a través de los cuales resonaban las hazañas de Julián y Francisco Villagrán,- jefes insurrectos de su comarca- y del padre Correa que acosado por las exacciones del brigadier don José de la Cruz y por los desafueros del comandante Andrade tuvo que levantarse en armas.”(Sic) ⁷

Sus padres se casaron en la parroquia de la Santa Veracruz en México el 7 de agosto de 1815.⁸

⁶ Antonio García Cubas, *Diccionario Geográfico, histórico y biográfico de los Estados Unidos Mexicanos*, México, Oficina tipográfica de la Secretaría de Fomento, Volumen IV, 1990. p 227.

⁷ Rubén García, *Biografía, Bibliografía e Iconografía de don Manuel Orozco y Berra*, México, Sociedad mexicana de Geografía y Estadística, 1933. p 161.

García, Rubén, pp. 159.

⁸ De acuerdo con el autor, el documento está en el archivo de la familia. La última persona que lo tuvo hasta 1933 fue la señorita Victoria Orozco y Berra.

Nacimiento e infancia de Don Manuel Orozco y Berra

Don Manuel Orozco y Berra nació en la ciudad de México el día 8 de junio de 1816,⁹ “...a las siete de la noche en una casa que por largas décadas se conoció como la del Portalito, en la plaza de Juan Carbonero, y que hoy corresponde a la número 17 de la 2ª calle de Mina, con flamante fachada de dos pisos.”¹⁰

Fue bautizado el 9 de junio 1816 por el cura don José Castro, sus padrinos fueron D. José Trinidad y su hija Doña María de la Merced Piña. Se confirmó en la religión católica el 27 de febrero de 1821, y D. José María Valencia fue su padrino.¹¹

“Tres hermanos siguieron a don Manuel: -doña Petra Amalia, que nació en 1820 y murió nueve años después del insigne biografiado a cuyo lado siempre vivió; don Fernando, que le proporcionó muchos disgustos y que curso la carrera de medicina, y, finalmente, Atilano, que murió de cinco años.”¹²

Nutria su espíritu con los poemas de Francisco Ortega, el militar y lírico don José de Jesús Díaz y se detuvo a hojear los escritos dialécticos de don Pomposo Fernández de San Salvador, cuyo nombre repercutiría más allá de 1830, debido a su panfleto *Hidalgo, el Nuevo Quijote, Fasedor de Estuersos*.¹³

⁹ García, Rubén, pp. 159.

¹⁰ García, Rubén, pp. 160. NR: Sería importante revisar si esta casa existe actualmente.

¹¹ El certificado correspondiente dice: “El Presbítero Don Nicolás Paradinás, Capellán Limosnero del Illmo. Sor. Arzobispo, y Notario Mayor de su Provisorato de Españoles, “Certifico, y doy fé, en testimonio de verdad que el Illmo. Sr. Dn. Pedro José de Fonte, Arzobispo de Méjico del Congreso de S. M. &. el día quatro del que rige en su oratorio Arzobispal, confirmó a un niño llamado Manuel Orozco, hijo legítimo del lexmo. matrimonio de D. Juan Nepomuceno Orozco y de Da. María del Carmen Verra, españoles y vecinos de esta corte, fue su padrino de José maría Balencia...” (sic.) *Id.*, p 162.

¹² García, Rubén, pp. 162.

¹³ García, Rubén, pp. 159.

Otras influencias de sus lecturas son: José Fernández de Lizardi, Ignacio Rodríguez Galván y el poeta Manuel Sánchez de Tagle. Leía los periódicos de carácter literario como: La Hesperia, El Museo, el Mosaico, El Siglo XIX, también leía a José M. Lacunza y el joven Guillermo Prieto.

El niño Manuel Orozco y Berra contaba con 7 años; cuando el profesor Chaussal deseando lucirse designó a Manuelito, para mostrar los adelantos religiosos de sus discípulos, ante la asistencia (concurrida por las gentes de linaje) de la iglesia de San Diego. “Todo estaba listo y la fecha llegó, con el contratiempo de que al elegido amenazaba un *tumor*¹⁴ en la rodilla, proveniente de mala caída en momentos de retozo, lo que no fue óbice para que sus compañeros le llevaran cargando hasta el lugar de la ceremonia.”¹⁵

Fue exitoso estudiante y al final del curso, en octubre de 1830, Manuel Orozco y Berra ganó el primer lugar en matemáticas, recibiendo como premio: el *Curso completo de Matemáticas* en 8 tomos de Lacroix; la *Geografía* de Brigham en un tomo con Atlas; y la *Historia de la Revolución Francesa* en tres tomos por Roche.

El hijo primogénito llenaba de honesto orgullo a sus padres; quienes, a pesar de la pobreza, los hacía soñar con un futuro promisorio. Sin embargo; una desazón llegó a perturbar la calma de esta familia criolla; ¹⁶ el motivo fue una nota del apoderado General de los Mineros y Director del Seminario Nacional de Minería: el coronel Robles:

Sr. D. Juan Nepomuceno Orozco: Sírvase pasar mañana a las 10 de la mañana a este Seminario para tratar asuntos graves; su hijo Manuel está inmiscuido en cuantioso robo. Robles. ¹⁷

Lo que ocurrió fue que el coronel Robles recibía una remesa de melones y sandías, sin distribuirlas entre los alumnos a la hora de la comida, Manuel Orozco y Berra y Pedro Anza cayeron a media noche

¹⁴ N. R: Investigar que significaba un tumor en el siglo XIX y el en 1933.

¹⁵ *Id.*, p 163.

¹⁶ N. R: Investigar si era una familia criolla en realidad.

¹⁷ *Id.*, p 165.

sobre ellos. Fueron sorprendidos por el director, gracias a la denuncia de un “colega”.

El padre respondió con firmeza por los daños, y el asunto transcurrió sin menoscabo de la reputación de Manuelito, como cariñosamente le llamaban sus compañeros.

Su vida juvenil escolar fue de buena camaradería, de bromas y picardía a espaldas de la natural rigidez y disciplina de los profesores. Corría el año de 1833 cuando terminó sus estudios de: Física con Manuel Tejada, Química con Manuel Herrera, Matemáticas con Cástulo Navarro y Dibujo con José Mariano Pérez (entre otras). Mas una enfermedad evitó que pagara Física, por lo que se tuvo que esperar hasta 1834 para recibirse. Previamente había aprobado sus prácticas de agrimensura en los llanos de Salazar. El certificado que lo acreditaba con la profesión de Agrimensor, se expidió el 20 de diciembre de 1834.

Puebla, la economía familiar, y el ascenso de la fama del Ing., en Topografía Manuel Orozco y Berra.

“Hervía México en pasiones, disputándose a más y mejor sobre la conveniencia o la inconveniencia de los nuevos rumbos marcados a la República, por las leyes tan atrevidas, como la del 21 de octubre de 1833, que creaba la dirección General de Instrucción Pública, poniendo en manos laicas la enseñanza que hasta entonces había estado en manos de religiosos; la del 26 del propio mes, creando las escuelas normales de Maestros y la del 27 haciendo cesar la obligación del diezmo; e hicieron rebosar la agitación las correspondientes al 15 de noviembre que disolvía los cuerpos militares que habían tomado parte en asonadas, así como la del 17 diciembre, en que el Estado proveía los curatos, de acuerdo con la “Recopilación de Indias”.^{18, 19}

Efervescencia tanta, encendió en el pecho del pasante de ingeniería la inquietud de actuar y se dio a la tarea de preparar algunos

¹⁸ *Id.*, p 169.

¹⁹ N. R. Este esquema de contexto de ser mejorado por los estudios de la historia más reciente.

artículos que publicó en *Las afueras de México* y *La Enseñanza*²⁰. Sin embargo; el problema fundamental para él, no era la lectura, sino la pobreza de su familia y la enfermedad de su padre. Así, a sus 19 años decidió emigrar de la Ciudad capital en busca de ocupaciones seguras.

“Fue así que, no obstante las buenas relaciones de algunos de sus profesores con funcionarios de la administración interina del General don Miguel Barragán, los que le prometieron influir para emplearle, decidió marchar a Puebla, entre fines de 1835 y principios de 1836, acompañado de su madre y de sus hermanos, para la posición de su tío, don Manuel Joaquín Salazar, casado con doña Josefa, hermana de doña María del Carmen, el que le ocuparía por lo pronto como tenedor de libros.”²¹

El padre murió en la Ciudad de México en 1837. Mientras tanto Manuel y su familia sobrevivían con el sueldo del muchacho, y soportaba Manuel los modos de su tío: “...que por dócil y necesitado sobrellevaba las exigencias de su deudo, gruñón, escrupuloso en extremo y místico de vieja data, en cuya casa se alojaron.”²²

“Disfrutaba el tío don Manuel, situación destacada y consideraciones muchas, pues como rumboso caballero y mayordomo del Convento de las Monjas de Santa Clara que era, y como protector de asociaciones piadosas varias, todo se le facilitaba y poco o nada le era difícil conseguir, así que empeñado que se hubo, más por quitarse de encima a sus huéspedes que por cariño al sobrino, pidió y obtuvo una plaza en la ofician de obras para éste, que con los prestigios de recién llegado de la metrópoli y sus certificados de magnificas calificaciones, entro a trabajar, no sin antes solicitar la aceptación de su título,...”²³ Esto ocurrió el 10 de octubre de 1836.

La situación económica apremiante había sido superada por el momento, gracias a lo cual tuvo la oportunidad de dedicarse a sus intereses intelectuales. De este modo, fue aumentando en su fama de sabio y pronto comenzó su círculo de amistades con grandes personajes

²⁰ N. R: Investigar si en verdad se trataba de diarios.

²¹ *Id.*, p 170.

²² *Id.*, p 170.

²³ *Id.*, p 171.

de la vida intelectual y política de Puebla. Sus capacidades llegaron a conocerse hasta la Ciudad de México y por ello, Lafragua lo invitó a pertenecer al Ateneo, otorgándole la oportunidad de elegir la sección a la cual se integraría.²⁴

Manuel Orozco y Berra: “Complaciente en su proceder, suave en su trato afectuoso con todos y siempre bien dispuesto a aceptar enseñanzas o a discutir amigablemente, el número de sus relaciones crecía, hasta estrecharlas íntimamente con su coetáneo Manuel María de Zamacona, y redactar entre los dos el periódico titulado “El Sainete”, festivo a veces, crítico de cuando en cuando y ocasiones campanudo, no desdiciendo de ese el que en diversa época escribió con otros compañeros y que tituló “Uno de tantos”.

Atendía al mismo tiempo: los estudios de abogado, el periódico y algunas comisiones oficiales en su calidad de ingeniero.

El 23 de enero se le convocó a la “Junta revisora de profesiones por el ramo de Médicos y Arquitectos”, y el 23 de abril de 1843 se le ratificó como miembro.

El 12 de marzo de 1843 don Manuel ocupó por hecho y derecho la plaza de Perito Agrimensor y Maestro Mayor de Obras Públicas de la Ciudad con un sueldo de \$120.00 anuales. El mismo Gobernador provisional Isidro Reyes solicitaba su consejo y colaboración para publicar artículos en el periódico Oficial del Departamento.

La oscuridad embargó el alma del ingeniero cuando su madre murió en aquella ciudad el 1 de julio de 1844.

Pese al dolor, aumentaba su prestigio. La Junta Patriótica de Puebla lo nombró orador para los días de fiesta del 16 de septiembre. Este ensayo se publicó en “El porvenir” de Puebla el 12 de febrero de 1845.

²⁴ N. R.: Investigar si aceptó y a cual sección se integró.

Mas no conforme con esto, y aun antes de pronunciar el expresado discurso; la Junta, sabedores de sus talentos, lo invitó nuevamente para conmemorar la Independencia, y de paso, que pronunciara una apología de “...las Glorias militares de Tampico:”

Se le solicitó entonces un discurso legitimador a favor del General Santa Anna: ²⁵

“Desde que anunciara el perverso caudillo sus intenciones, hacia 1843, de continuar la guerra contra Texas, para distraer la atención pública de sus desaciertos sobre el estanco del tabaco, la abolición de determinadas excepciones y la adopción centralista de las bases Orgánicas, se respiraba un ambiente de infantil y agresiva belicosidad, de las autoridades todas, y sus organismos afines, se cuidaban de excitar. Es por esto el tenor del oficio que se dirigió a don Manuel Orozco y Berra, indicándole la conveniencia de caldear los ánimos, no obstante que el ministro norteamericano, Mr. Shanon, candorosamente hubiese protestado desde dos años largos atrás, sobre la actitud y preparativos que se seguían, arguyendo que los Estados Unidos estaban tratando la agresión del territorio Texano, erigido en flamante república.” ²⁶

Según el coronel Rubén García, México vivía en la autocomplacencia militar, motivada por la relativamente reciente victoria y posterior expulsión contra los españoles.²⁷

Se menospreciaba al gringo por que aquel país había vivido en una paz modorra. En cambio México estaba plagado de asonadas y cuartelazos, que no serían los últimos. Se tenía entonces una idea completamente equivocada de los Estados Unidos en sus aspectos; social, económico y político; amen de un prejuicio religioso.

Orozco y Berra fue convencido para elaborar la *Oración Cívica*, y así lo hizo. El discurso mereció la felicitación de la Junta Patriótica y además la publicitaron profusamente.

²⁵ Juicio de la redacción: ¿Por qué en 1933 existía esta concepción del General Santa Anna? Es este el característico discurso oficial?

²⁶ García, Rubén, p 176.

²⁷ N. R: Revisar este juicio de un militar para con otro.

Puebla, su carrera de abogado y la invasión norteamericana.

La avidez por conocer no se detuvo en don Manuel, y con todo el prestigio que ya tenía, se dedicó también a realizar una carrera de abogado.

Su honradez acrisolada por todos reconocida y su probidad nunca puesta en tela de juicio, le valieron el nombramiento de Recaudador de Contribuciones de Guerra, de acuerdo con oficio del 19 de octubre de 1845.

Manuel Orozco y Berra seguía estudiando jurisprudencia en el Seminario de Puebla. Luego ingresó como pasante en el bufete del licenciado José Rafael Isunza, y se togó por unanimidad de votos en 1847.

En otro espacio donde se cernía un inminente peligro para la joven e inmadura nación, el ejército norteamericano avanzaba beligerante a la Ciudad de México desde el puerto de Veracruz. Por lo tanto, la Ciudad de Puebla se encontraba bajo la línea de fuego. El Presidente de México el general Santa Anna fiel a su costumbre de encabezar el mismo al ejército, desempeñó en esta guerra una acción militar desastrosa. Una serie de errores, que comenzaron con la derrota de la tristemente célebre batalla de Cerro Gordo lo llevaron a “... pasar apresuradamente por la ciudad de Puebla, el general presidente siguió despavorido hacia Texmelucan y dispuso la retirada del ejército hacia el valle de México.”

²⁸

La decisión de Santa Anna de no presentar batalla a los norteamericanos en Puebla causó un profundo malestar en la ciudad, que se sintió traicionada. Desde entonces, la ocupación de Puebla se convirtió en uno de los sucesos más controvertidos de la guerra con los Estados Unidos.²⁹

Para “salvaguardar” su posición ante la historia el general Santa Anna acusó a las autoridades locales de haber mostrado poca

²⁸ Leonardo Lomelí Vargas, *Breve historia de Puebla*, México, FCE y Colegio de México, 1991. p 191.

²⁹ Lomelí Vargas, Leonardo, *Loc. cit.*

colaboración en la defensa de la ciudad; sus reproches se dirigieron hacia dos personas en lo particular: el gobernador José Isunza y el comandante general del estado, el general Nicolás Bravo.

En realidad, el general presidente ya había decidido retirarse hacia el valle de México cuando la Legislatura local concedió facultades extraordinarias al gobernador Isunza, la tarde del 14 de mayo. Ese mismo día el Ejecutivo estatal se trasladó a Atlixco y dejó encargado del gobierno en la capital al secretario, don Manuel Orozco y Berra, que a su vez salió para Atlixco al amanecer del día 15, después de que el Congreso local había acordado su disolución y los diputados se habían apresurado a dejar la ciudad. Lo cierto es que al caer la noche del 14 de mayo Puebla había sido abandonada a su suerte.³⁰

Don Francisco Sosa tiene otra versión de los acontecimientos, afirmaba³¹ que apenas recibido de abogado, la Ciudad de Puebla fue ocupada por el ejército enemigo, el Sr. Isunza lo nombró secretario de Gobierno y los dos en fuga hicieron la campaña hasta Querétaro. Luego de establecida la paz, don Manuel Orozco renunció al cargo el 30 de abril de 1848.

Es justo indicar que la salida en fuga del Gobierno legal en el siglo XIX era práctica común (ocurrió aún en el siglo XX durante la Revolución Mexicana con Venustiano Carranza). La idea de esta fuga, era buscar nuevas fuerzas con las cuales hacer frente al enemigo, además de salvaguardar los poderes legítimos. El mismo Benito Juárez Benemérito de las Américas utilizó este método en dos ocasiones históricas: la primera en la Guerra de Reforma en enero de 1858; y la segunda en la lucha contra Maximiliano y la intervención francesa.

El sabio, nuevos cargos y su anhelado regreso a la Ciudad de México.

Su fama de sabio llegó hasta el Ministro de Guerra, el General don Mariano Arista, quien le nombró miembro de la Estadística Militar. Fue el Coronel don Rafael Espinosa quien lo recomendó para coadyuvar en la formación de la estadística militar, así como también en la conclusión del

³⁰ Lomelí Vargas, Leonardo, p 192.

³¹ Según lo comenta el coronel Rubén García.

Diccionario Geográfico. Esta convocatoria es del 11 de septiembre de 1848.

Encarrilado en el saber, y ya en el terreno jurídico, se le nombró a fines del año terrible de 1848, asesor sustituto del Juzgado de Primera Instancia de Tlaxcala. De acuerdo con el documento del 29 de octubre de 1850, en el cual, el Ministro de Hacienda, el insigne don Manuel Payno, le designó representante en el comiso de 270 bultos de efectos extranjeros que entraron al país por la barra de Chachalacas y que fueron detenidos en el punto de La Hoya, pertenencia de don José Arrillaga. Para darle mejor solución, Orozco y Berra emprendió el viaje a Veracruz, regresando a poco a Puebla, desde donde continuó avocando a la cuestión, que fue escandalosa por estar involucrados ciertos personajes de la vida nacional.³²

Su anhelo de regresar a la capital para continuar su escalada de éxitos poblanos, por fin se realizó en el año de 1851, cuando después de 14 años, regreso a la Ciudad de México con un negocio de Gobierno de interés para el General Santa Anna. Al terminar, su amigo y colega científico don José Fernando Ramírez quien fungía como Ministro de Relaciones lo nombró Jefe de la Sección de Registros del Archivo General.

Con toda su experiencia en el manejo de documentos, lo contrataron como perito para valorar la biblioteca del Conde de la Cortina (14 de agosto de 1852), el calculó que realizo quedó sostenido en \$23,700.00.

En 1851 perdió la vida su hermano Fernando a causa de una pulmonía fulminante. Esto ocurrió cuando Fernando iba ganando prestigio como escritor, y su novela *La Guerra de Treinta Años* atrajo la atención de sus contemporáneos.

Indica el coronel Rubén García que:

³² NR: Valdría la pena investigar de que personajes se trata, ya que el coronel Rubén García no menciona cuales eran.

“Y aquí cabe una aclaración que aunque no es de fondo, sí ha sido generalmente divulgada; a saber, que Orozco y Berra escribió en “El Entreacto”, lo cual si fué de la fecha en que ocupó la Secretaria de Gobierno, no sucedió entonces, ya que este periódico era opositor a su benefactor y jefe, el que reiteradas ocasiones le llamó la atención sobre las impertinencias de su hermano Fernando, estudiante de medicina y redactor muy principal del impreso. Y siempre que don Manuel le reprochaba su proceder, contestaba: “Que me importa ese viejo tarugo, no hagas caso”, o “para qué es sórpila”.

Al respecto cuenta la familia que tanto llegaron los desafueros en el periódico que al leerlo en un entreacto del coliseo a que asistían, le dijo el gobernador a don Manuel: “vaya usted a decir a su hermano que si a las doce de la noche no toma la diligencia que sale para México, los policías, que desde este momento lo vigilarán, tiene orden de aprehenderlo”. Tal como lo ordenó don Rafael Isunza se efectuó, constándole mucho disgusto y trabajo disuadir la rebeldía del mozo, y llevarlo personalmente a embarcar. Dn. Fernando cortó así su carrera y vino a alojarse en la casa de su tío Dn. Ignacio Berra, empleándose poco después como corrector de pruebas en la imprenta de Dn. Ignacio Cumplido.” (sic.)^{33, 34}

Su Casamiento, 1856 y el ingreso como Oficial Mayor de la Secretaria de Fomento.

En su trabajo en el Archivo General de la Nación aprendió mucho y meditó más, ahí se considera que surgió su afición por la historia.³⁵ En eso estaba cuando don Manuel Orozco y Berra conoció y se enamoró de doña Agustina Priego.

Doña Agustina estaba transitoriamente en la Ciudad de México, recobrando la salud para tomar Tulancingo con la intención de profesar de monja. Ella estaba instalada en la esquina de las calles: Puente de Alvarado y Rosales, y el aprovechaba para visitar a la mujer de la que se había enamorado

³³ García, Rubén, pp. 182-183.

³⁴ N. R: Es indispensable ubicar si hubo o no artículos publicados por don Manuel, o si se publicaron en la fechas en que ubica el coronel.

³⁵ N. R: Habría que revisar el año en que se atribuye su obra (por un tiempo) inédita: *Historia de la dominación española en México*.

Fue correspondido y se casó con doña Agustina el 3 de septiembre de 1853 en la parroquia de Santa Veracruz. Congeniaron rápidamente y la felicidad entró a su hogar, únicamente la pobreza fue eterna compañera de ambos. El mundo intelectual y científico le reconocía sus “tesoros”, los políticos necesitan de su ayuda, más estos reconocimientos no produjeron riqueza.

Lo que al matrimonio en cuestión le faltó de riquezas le sobró de progenie. Diez fueron sus hijos; María del Carmen que murió de tifo a los cinco años; Ana que a los dos años falleció de pulmonía; Juan Nepomuceno que se recibió de Ingeniero y dejó la vida en 1890, no sin antes escribir un libro titulado “Cayo Arenas” y Efemérides sísmicas; Paz, que de un año fue presa de mortal tos ferina; Fernando, compañero de redacción del coronel Rubén García (autor de: *Biografía, Bibliografía e Iconografía de don Manuel Orozco y Berra*) en la revista militar Marte, durante los días turbios del Constitucionalismo en Veracruz, a fines de 1914 y principios de 1915, orador, maestro y ocultista que expiró en 1927; José, Teniente de infantería del 11° Batallón que quedó en uno de los combates de la campaña del Yaqui, en agosto 11 de 1907; Victoria, la anciana que facilitó al coronel Rubén García gran parte de estos datos y que disfrutaba (según el coronel) de maravillosa memoria; Agustina, que aún no se sabe cómo murió (estaba viva en 1933); Manuela, que dejó la existencia a los tres años de edad; y Manuel, Teniente de infantería que también murió de tifo.³⁶

El año de **1856** fue sumamente activo en la vida profesional y de servidor público de nuestro Ingeniero Topógrafo.

Don Manuel Orozco y Berra formaba parte del Partido Liberal,³⁷ y ya acumulaba un gran prestigio. Fue por ello, que desde el primero día de 1856 don Luis de la Rosa, bajo el gobierno del Presidente Comonfort lo nombró Jefe del Archivo General.

³⁶ García, Rubén, pp. 188-189. (sic)

³⁷ N. R: Investigar si existen listas del Partido Liberal y su probable vinculación con las logias masónicas. Probablemente esto tenga que ver con su permanencia constante en los diferentes gobiernos.

El 21 de febrero recibió de don Manuel Siliceo, titular del Ministerio de Fomento, Colonización, Industria y Comercio de la República, el anuncio de que rectificaría con los datos hasta ese momento obtenidos, la carta General de la República;³⁸ Para llevar a cabo este trabajo con la mayor precisión, el Ingeniero Topógrafo organizó un equipo sumamente capaz, en el cual destacaban don Próspero Goyzueta y don Francisco Chavero.

Además, el 14 de mayo del mismo año, tuvo la oportunidad de trabajar al lado de Miguel Lerdo de Tejada revisando el trabajo de D. Ciriaco Iturribarria quien tenía el encargo de realizar la estadística del Distrito Federal.

Igualmente nuestro preclaro historiador fue elegido para el 16 de mayo de 1856 como colaborador del *Diccionario, Estadístico e Histórico de la República* y también la formación de la Estadística General de la República.

En la mitad del siglo XIX las reformas económicas políticas y sociales que llegarían con *La Revolución de Ayutla* eclipsaron a todos los hombres de nuestro país. El presidente Comonfort relevó a don Miguel Lerdo de Tejada³⁹ de su cargo de Oficial Mayor de la Secretaria de Fomento, cuyo titular era Siliceo. En su lugar colocaron a don Manuel Orozco y Berra,⁴⁰ con esto nuestro biografiado alcanzó uno de sus más altos puestos de nivel administrativo.⁴¹

El presidente Ignacio Comonfort ordenó a don Miguel como secretario de hacienda el 20 de mayo de 1856.⁴² Éste hombre, publicaría

³⁸ García, Rubén, pp. 189. (Ver además la propia explicación de estos acontecimientos que el mismo don Manuel explica en *Materiales para una carta Geográfica Mexicana*.)

³⁹ Hermano de Sebastián Lerdo de Tejada y: "Veracruzano. Nació el 16 de julio. Es muy probable que su influencia cívica provenga del éxito con el que su padre ejerció el cargo de regidor en su natal puerto de Veracruz. Ocho años mayor que su hermano Sebastián, desde muy joven se afilió al partido Liberal. Sus antecedentes en relación con la amplia experiencia en la administración pública, y su interés temprano por los asuntos políticos y sociales, le permitieron ocupar en 1852 la Presidencia del Ayuntamiento de la Ciudad de México. Durante su administración realizó grandes obras en beneficio de la ciudad, tanto en aspectos hacendarios como educativos y de beneficencia pública." En Carrasco Altamirano, Diódoro, loc., p 132.

⁴⁰ AGN, Gobernación; (118) Pie de página pendiente

⁴¹ Don Manuel Orozco y Berra fue convocado el 23 de mayo de 1856 como consta en: AGN, Justicia (118), Volumen 525, Expediente 84, fojas 277-278. # de Registro 187 775.

⁴² AGN, Gobernación; (118), caja 453, Expediente 13, varios ejemplares.

una las leyes más controvertidas en la historia de México: *La Ley Lerdo*. Esta ley, vio la luz el 25 de junio de 1856, la cual decretó la intervención de los bienes eclesiásticos, fue promulgada por don Miguel Lerdo de Tejada como una de las acciones más trascendentales como ministro de Hacienda, durante el Gobierno del presidente Comonfort.⁴³

Manuel Orozco y Berra llegó a la Oficialía Mayor del Ministerio de Fomento en momentos en que se sostenía en la República una incruenta lucha ideológica, turbada de vez en cuando por levantamientos protestatarios y reaccionarios.

Comonfort trataba de llevar a su gabinete a hombres de gran talla moral e intelectual, capaces de satisfacer las exigencias más encontradas, por sus merecimientos literarios y por sus atributos culturales, pero de ánimo conciliador como don Luis de la Rosa, José María Lafragua, Manuel Payno y don Ezequiel Montes.⁴⁴

“Don Manuel llegó a engrosar la muralla de contención, con sus bien sentados prestigios de historiador y de estudiosos. Su honradez fue espejo; su honorabilidad, valladar. Proverbial se hizo su austeridad, comentada en todos los tonos, y motivo de sensación fue en esos días aciagos su actitud honesta, frente al fastuoso proceder del conocido y opulento aristócrata, don Antonio Escandón.”⁴⁵

Este último llegó a creer que con un “cañonazo” de \$20,000 el hombre probo cedería ante la fuerza del oro, y con esto, adelantaría su negocio del contrato que tenía el mencionado Sr. Escandón para la construcción del ferrocarril Veracruz-México. Nunca fue así; nuestro querido don Manuel lo mandó mucho lejos, reclamándole al tiempo el ultraje que recién se cometía en su persona. El Sr. Escandón, lejos de sentir en su pecho el ánimo de venganza, admiró más a este hombre integro a carta cabal.

⁴³ “Parte sustancial de estas reformas fue, sin duda, la Ley de Desamortización de Fincas Rústicas y Urbanas Propiedades de Corporaciones Civiles y Religiosas.” *Op., cit.*

⁴⁴ García, Rubén, pp. 192.

⁴⁵ García, Rubén, pp. 192-193.

Aquel episodio de su vida le hizo caer enfermo por un derrame de bilis. Se restableció el gran hombre; y regresó a sus obligaciones con enorme celo. ⁴⁶

Vivía en una modesta casa de alquiler en la calle de la Acequia y su existencia se deslizaba entre sus tareas burocráticas y sus libros. Del ministerio a su hogar y viceversa.

Un torbellino de noticias sacudió la ciudad la tarde del 15 de septiembre de 1856. Se había descubierto en el Convento de san Francisco. El partido liberal estaba amenazado de muerte. El orden en la capital sería subvertido y los viejos funcionarios del conservadurismo tornarían a sus puestos. Nuevamente desfilaron al frente de sus tropas don Rómulo Díaz de la vega, don Severo del Castillo y don Martín Carrera.

El 17 se decreto tajantemente clausurar el convento y demolerlo parcialmente. El espacio que se creó, se dispuso para la inauguración de la avenida Independencia. Siliceo ordenó a don Manuel Orozco y Berra y a don Fernando Ramírez formar un minucioso inventario del archivo de la biblioteca del extinguido convento de San Francisco.

Ya en 1857, Guillermo Prieto le encomendó la formación de la carta Postal de la república. Don Manuel aceptó sabiendo de antemano que este trabajo tendría una remuneración simbólica de \$1,500; de los cuales, nuestro insigne biografiado tendría que destinar una parte para pagar algunos ayudantes.

Siendo aún Oficial Mayor de Fomento, recibió, en mayo de 1857, diploma de jefe en propiedad de la Sección 1ª por acuerdo del Presidente Comonfort. El 15 de julio el Sr. Martínez Espinosa le notificó haber salido electo diputado suplente por Tepeaca, Puebla, para el Congreso de la Unión, de conformidad con la votación verificada el 12 del mismo,

⁴⁶ Para comprender mejor su acción en el Ministerio de Fomento ver: *Memoria de la Secretaría de Estado y del Despacho de Fomento, Colonización, Industria y Comercio de la República Mexicana*. (En colaboración con Manuel Siliceo.) Imprenta de Vicente García Torres, México, 1857. De esta Memoria se hizo edición separada de los siguientes estudios: *Carta Etnográfica, Divisiones, Eclesiásticas, Informe sobre la acuñación de las Casas de Moneda de la República, Población de la República Mexicana*.

según disposición de la ley electoral de 12 de febrero. Finalmente el 15 de septiembre desde el Ministerio de Justicia, Negocios Eclesiásticos e Instrucción Pública le manifestó la designación de miembro de la Academia Nacional de Ciencias. Concurrió a la solemne ceremonia el 1º de octubre de 1857.⁴⁷

Marcó la culminación de su carrera en el Partido Liberal Moderado, la renuncia de los Secretarios de Estado, el 15 de septiembre de 1857. Esto lo llevó a la jefatura Interina de Fomento, lo mismo que a sus colegas a las respectivas carteras acéfalas.

Una información que parece contradecir lo hasta ahora investigado, está en el Diccionario Porrúa, *De Historia, Biografía, y Geografía de México*.⁴⁸ Según este diccionario, nos indica unas fechas diferentes que valdría la pena corroborar: durante el Gobierno de Comonfort fungió dos veces como Oficial Mayor de la Secretaría de Fomento, Colonización e Industria: la primera vez, del 20 de noviembre de 1856 al 20 de octubre de 1857; y la segunda ocasión del 12 de diciembre de 1857 al 20 de enero de 1858.

Con el auto-golpe de Estado de este controvertido Presidente, se vio obligado a dejar el cargo por pertenecer al Partido Liberal en la Guerra de Reforma.⁴⁹

Político Vencido

Con la llegada del Gobierno conservador al poder, nuestro historiador vivió por tres años que duró este “señorío retrogrado” una etapa de abstinencia en cuanto atañese a cuestiones de la reacción, observando siempre discreta posición de vencido. Y efectuando a veces acciones saludables para la política del Partido Liberal. Sin embargo; por su conocimiento profundo de diferentes ámbitos, don Manuel fue distinguido por “moros y cristianos”. De vez en vez fue solicitado para

⁴⁷ García, Rubén, pp. 198.

⁴⁸ Diccionario Porrúa, *De Historia, Biografía, y Geografía de México*, México, (cuarta edición, corregida y aumentada con un suplemento) Editorial Porrúa. 1976. Y en: Secretaría de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Social, *Vestigios de la Agricultura y el Desarrollo Rural a través de la Cartografía en México*, SAGARPA y CEA, Dirección General del Centro de Estadística Agropecuaria, México, 1999. p 9.

⁴⁹ Acontecimiento que se explica en el marco histórico de esta biografía.

fungir como sinodal. Por ejemplo: el 14 de octubre de 1860 actuó como Sinodal de Hidráulica e Hidromensura por iniciativa del Dr. Rió de la Loza.

Meses enteros de verdadero pobreza vio transcurrir el sabio, sin hallar manera de subvenir a sus necesidades, que, el desempeño de labores esporádicas, pésimamente pagadas, y difícilmente logradas, ya que el ambiente que dominaba en la Capital de la República era más bien de zozobra y de paralización de negocios, que de impulso de éstos. De aquí que, cuando a fines de 1859 y principios de 1860 fue solicitado y ejecutó la traducción paleográfica de las actas del Cabildo de México, a partir del 16 de Junio de 1529, encontró ayuda mezquina;⁵⁰ pero al fin ayuda, para tratar de ponerse al corriente en alquileres de la casa que ocupaba. En su benemérita labor paleográfica llegó hasta agosto de 1543.⁵¹

Específicamente hasta el 3 de agosto de 1543.⁵² Habitó en aquellos años en la Rinconada de San Diego.

Nuevamente en la Palestra Liberal

En plena Guerra de Reforma, las fuerzas del presidente Juárez avanzaban desde el norte con dirección victoriosa hacia el sur. En diferentes puntos la causa liberal iba cobrando victorias.⁵³ Así llegaron a la capital, y don Manuel Orozco y Berra se reportó con el Sr. Ocampo para reinstalarse en su antiguo empleo como Oficial Mayor del Ministerio de Fomento. Empleo este que le fue ratificado en propiedad por el presidente Benito Juárez el 1 de octubre de 1861.

El Ingeniero Tipógrafo rechazó una propuesta de trabajo, ya que su empleo como Oficial Mayor le impedía desempeñar otras funciones. Entonces tuvo que declinar trabajar para la formación de la Biblioteca Nacional. Por otro lado, sí aceptó el nombramiento como profesor de la Escuela Mar de Infantería y Caballería para la enseñanza de: Geografía, Historia, Derechos Constitucionales y de gentes, con un sueldo de ochenta pesos mensuales.

Pero no todo fue satisfacciones para don Manuel por parte de sus amigos, pues a partir de la mañana del 4 de julio retropróximo, un fuerte derrame de bilis le hizo padecer por

⁵⁰ Investigar de que ayuda mezquina se trataba. ¿Quién lo ayudo y por qué?

⁵¹ García, Rubén, pp. 198. Específicamente hasta el 3 de agosto de 1543.

⁵² García y Cubas, ... *Loc., cit.*

⁵³ NR: Es necesario profundizar este aspecto de la guerra de Reforma.

varios meses, originando gastos de consideración. El asesinato de don Melchor Ocampo en la hacienda de Jaltengo, Tepeji del Río, por Leonardo Márquez y por Lindero Cajigas que lo aprehendiera, fue la causa. Don Manuel, que tanto respeto y cariño experimentara por el prócer estuvo postrado en cama, hasta donde llegaban sus amigos y conocidos de academia a comentar el incidente de “El Pájaro Verde”, periódico reaccionario de Aguilar y Morocho, consumado por la plebe; los disturbios de ésta tratando de asaltar las casas de connotados conservadores, el encarcelamiento de Adolfo Cajigas, hermano del cruel guerrillero español, del doctor Moreno y Jove, del canónigo Benito Haro y de la esposa de Zuloaga, doña María Palafox, así como la noble actitud de don Santos Degollado en la Cámara, pidiendo salir a derramar su sangre como soldado raso...,^{54, 55}

Y continuarían las calamidades sobre el codiciado territorio mexicano. Esta vez, los Gobiernos de Francia e Inglaterra amenazaban con intervenir en la nación. Don Manuel sugirió la formación de un Batallón de Guardia nacional de los empleados en las oficinas del Gobierno. El General Ignacio Zaragoza tuvo a bien autorizar la formación de dicho batallón con fecha del 12 de Noviembre de 1861.⁵⁶

Renuncia el 7 de enero de 1862 a la cátedra como profesor de Geografía y de Historia en el Colegio Militar, por impedírsele sus ocupaciones como Oficial Mayor. El 7 de febrero del mismo, quedó filiado a la 1ª compañía del Batallón Progreso, a las órdenes del capitán Miguel Badillo y el comandante M. Blanco;⁵⁷ sin embargo, se le dio despacho de excepción # 167, que indicaba no servir personalmente en ningún cuerpo de la Guardia.

Mas el 19 de enero de 1863 fue destituido de su cargo de Oficial Mayor del Ministerio de Fomento, por razones de reducción de presupuestos, según comunicado del Ministerio de Justicia, Fomento e Instrucción Pública.⁵⁸ Al mismo tiempo se le ordeno entregar el informe pertinente del estado general de los asuntos respectivos a la Oficialía Mayor a su cargo.

⁵⁴ García, Rubén, pp. 200.

⁵⁵ ¿De qué acontecimiento se trata, investigar mejor?

⁵⁶ Importante ubicar las razones de esta guerra, el asunto de hacienda y la suspensión de la deuda, y porque la República Mexicana era codiciada.

⁵⁷ Agrega el coronel Rubén García, “con el aprobado de Parrodi”; sin que hasta ahora entienda bien que significa eso.

⁵⁸ Investigar si existen otras razones.

La amenaza clara de una guerra contra Francia, Inglaterra y España, motivó al presidente Lic. Benito Juárez a solicitar los servicios de los ingenieros dependientes de la secretaría de Fomento para diseñar la defensa de la Ciudad de México. Don Manuel Orozco y Berra acudió al llamado y sirvió a la nación.

Vivía el paleógrafo en la celebre calle de Puente de Alvarado número 4. Ahí, algunos vecinos que inflamados por la posibilidad del retorno del conservadurismo le exclamaban: “ahí va el liberalón”; a lo él que contestaba con el talento y la retórica de un intelectual de enorme dimensión, sus vecinos terminaban por callar y aceptar que estaban en presencia de un hombre sabio de verdad.

El Presidente Benito Juárez le invitó el 12 de agosto de 1862 a formar parte del equipo de ingenieros que tenían el deber de diseñar la construcción de las fortificaciones de la capital, con motivo de la invasión francesa.

La Invasión Francesa

Ante lo inminente de la guerra internacional que México enfrentaría, don Manuel tomó las huestes de la pluma para expresar su descontento y llamar las voluntades a defender la nación y la independencia.

La victoria del 5 de mayo de

1862 de México frente a Francia (los ejércitos español e ingles habían desistido en su esfuerzo por hacerle la guerra a México), provocó la vergüenza primero y luego el deseo de revancha del emperador de los franceses Napoleón (el pequeño) III. Con más de 25,000 soldados los franceses llegaron nuevamente a tierras de la otrora Mesoamérica. Por ello, el sabio don Manuel corrió a empuñar el fúsil el 9 de marzo de 1863 a los 47 años de edad.⁵⁹

⁵⁹ En realidad debería tener 46; pero en el documento en que consta su inscripción al Antiguo Batallón Hidalgo indica que tenía 47 años.

El ciudadano Manuel continúa en sus estudios etnográficos, muy a pesar de vivir una coyuntura de guerra. El Gobierno de Juárez le procuró 200 pesos mensuales para que siguiera en su trabajo intelectual. Esto, de acuerdo con el comunicado del 11 de marzo de 1863.

Para el 27 de marzo del mismo, nuevas responsabilidades llamarían al Licenciado en Derecho. El presidente Juárez lo nombró Magistrado interino de la Suprema Corte de Justicia.

Mientras tanto, en Puebla esta vez México fue derrotado. Orozco y Berra anuncio desde la Suprema Corte de Justicia el 21 de abril de 1863 la protesta solemne contra el invasor.⁶⁰

Don Benito Juárez abandonó la ciudad el 31 de mayo con la intención de encabezar la resistencia. El 7 de julio desfilaron por las calles metropolitanas los zuavos.⁶¹

Manuel Orozco y Berra durante la intervención Francesa

Don Manuel Orozco y Berra acudió al presidente itinerante en demanda de fondos para asegurar el sustento de su familia mientras estuviese fuera. El magistrado de la Suprema Corte intentó salir con el Gran Zacapoaxtla, y con él sostener las adversidades de la República; “pero en el desconcierto de los preparativos del violento escape, y entre la confusión de la evacuación, ni se le oía, ni se le podía atender.”⁶²

De acuerdo con García y Cubas, D. Manuel se vio obligado por las circunstancias a trabajar para Maximiliano; según él, El Lic. Orozco y Berra intentó incorporarse al Gobierno en fuga de Benito Juárez; pero antes necesitaba salvaguardar la integridad económica de su familia; y por ello solicitó en un par de ocasiones al Gobierno Nacional le enviara

⁶⁰ Tengo otro dato que indica fecha y cargo diferentes: el último cargo público de nuestro historiador en el gobierno liberal fue el de Ministro de la Suprema Corte de Justicia, prestó juramento el 31 de mayo de 1863. Y con este cargo firmó la protesta contra la intervención francesa.

⁶¹ Soldado de un cuerpo de infantería francés creado en Argelia en 1831.

⁶² García, Rubén, pp. 219.

recursos para superar estos apremios. Sin embargo, la difícil situación económica del Gobierno itinerante del Presidente Lic. Benito Juárez impidieron enviarle recursos. El coronel Rubén García nos relata los acontecimientos de esta manera:

Pobre como era, sin recursos, ni aun con casa propia en que dejar a los suyos; honrado a carta cabal, cruzado de la integridad, fue siempre don Manuel un atormentado de la necesidad que le regateaban tantos bienes como la ciencia le prodigaba galardones. Tenían que ser las eternas razones económicas las que cambiaran el curso de su vida y le obligarlo, a él, liberal de cepa, republicano integérrimo, a ver partir a sus camaradas en pos de la amargura de la lucha, y encadenarse pasivamente al carro de la humillación nacional. Pero inconforme todavía, cuando las legiones extranjeras señoreaban en la capital, escribió a San Luis Potosí, instándole enviarle fondos con que incorporársele, sin obtener respuesta.

Y así siguió su vida entregada a la pobreza que distraía con estudios y que cubrían con manto de fama las sociedades científicas, y así fue posterior objeto de crecientes atracciones por parte del Emperador Maximiliano, que con su don de gentes sabía atraer, y con su insinuante bondad, hacerse querer. (sic)⁶³

Así las cosas, sus colegas iban poco a poco siendo vencidos en su orgullo por el gobierno invasor, y él no fue la excepción. El gobierno del emperador Maximiliano invitó a don Manuel a formar parte de la junta de notables el (incertar cita del Juárez, etc.);⁶⁴ sin embargo, y de acuerdo con el Dr. Miguel León Portilla, el se negó a ser miembro de dicha junta. Finalmente don Manuel Orozco y Berra aceptó trabajar para el Gobierno de Maximiliano.

El 20 de Enero de 1864 fue designado por la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística para: la Formación del *Diccionario Geográfico, Estadístico e Histórico del País*. Además, el periódico La Sociedad comentaba en su número 23 de febrero de 1864, que se había empezado la publicación de la *Memoria para la Carta Hidrográfica del Valle de México* de don Manuel, también en el número 5 del 9º tomo del Boletín de dicha Sociedad y el viernes 8 de abril avisaba la conclusión de tan acucioso trabajo en la entrega 7ª del propio Boletín.

Una de las características plausibles de la intervención fue el impulso enérgico que recibieron la investigación y la ciencia, y el

⁶³ García, Rubén, pp. 219.

⁶⁴ Benito Juárez, *Documentos, Discursos y Correspondencia*, México, Libros de México y Presidencia de la República, (segunda edición, Tomo 11, con una selección y notas de Jorge L. Tamayo), 1974.

estímulo que experimentaron los estudiosos. La arqueología, la historia, la literatura, la protohistoria, etc., encontraron aplauso.^{65, 66}

Don Orozco y Berra escaló al más nivel del Estado imperialista. Sin embargo; sus relaciones con el Gabinete del Emperador Maximiliano no fueron del todo “sin novedad”; lejos de esto, en el camino de su ascenso hacia el título de Consejero de Estado, el biografiado tuvo serios altercados con aquellos seres que a continuación se describen:

Muy sabidas son las impertinencias que se gastaba el Gabinete particular con el Emperador, lo que hace calificarlo a Arrangoiz como “una ofician políglota, una especie de torre de Babel, en que había alemanes, belgas, franceses, húngaros, y no sé de qué otros países. Hablando del Gabinete dice el Abate Doménech:- “Es verdad; estaba pésimamente compuesto.” “En dicha oficina, añade, la mayoría se compuso de hombres sin antecedentes conocidos, llenos de codicia, sin que nada les ligara al país; ni tenían afecto a Maximiliano, en quien veían mas que un instrumento ciego de hacer su negocio; y ni sabían el idioma, ni las costumbres de Méjico.” Como este historiador, todos los demás se detienen a considerar las frecuentes dificultades que originaban dichos individuos, de sobra impolíticos y desatinados, para tropezar hasta con el integérrimo subsecretario de Fomento,...(sic)⁶⁷

Don Manuel tuvo entonces diferencias que le resultaban escabrosas e intolerables. En ese estado de la cuestión, se decidió a esclarecer de una buena vez porque estos advenedizos lo importunaban:

“Señor”

“Con el más profundo respeto, con toda sinceridad de que mi corazón es capaz, con todo el cariño que profeso a V. M. tengo la honra de ponerle estas líneas, que le suplico vea con benevolencia.”

“Señor, hay pequeñas espinas clavadas en el corazón, que se mueven con el ahínco y dan dolores; hay cosas triviales que amargan el ánimo y no dejan vivir con sosiego.

“Pequeñeces”, cosas de mayor importancia, y aun algunas de no poco momento, se cruzan entre esta Sria. Y el Gabinete de V. M. He procurado evitarlas, pº ya no es posible, y por mil pormenores conozco que se me hace la guerra.”

“No atino a saber si yo he dado motivo; registro mi conciencia y no me encuentro culpado. Puede ser que ello dimanase de q. no sabiendo cumplir con mis deberes, V. M. no está satisfecho de mi. Sea lo que fuere la posición en la q. estoy colocado es falsa y deseo tenerla clara y bien definida.”

“Comprenderá el sentimiento que me anima que no es otro que le de ser siempre de V: M .afecmo. y atento Servidor.”⁶⁸

⁶⁵ García, Rubén, pp. 224.

⁶⁶ N. R: Los acontecimientos históricos, y los trabajos de don Manuel Orozco y Berra pueden ser mejor explicados por otras fuentes.

⁶⁷ García, Rubén, pp. 247.

⁶⁸ García, Rubén, pp. 247.

A lo que el emperador Maximiliano contesto:

“Mi querido Sub Secretario Orozco”.

“Con sentimiento He leído las lineas de su carta, fecha 9 del corriente, por que en ella veo que U. ha creído provenidode que no esté Yo contento de sus trabajos a crea no cumpla con sus deberes, lo pasado entre U. y MI Gabinete.”

“Lejos de ser así estoy satisfecho de sus tareas y lo juzgo siempre digno de Mi benevolencia, si entre Mi referido Gabinete y U. ha habido algunos motivos de disgusto habrán sido sin duda ocasiones por la premura del tiempo que U. bien conoce nor urge, sin que sea otra causa la que los haya producido.”

“Pude U. estar tranquilo en esta parte y seguir trabajando en su útil tarea con su acostumbrado empeño y asiduidad que lo distingue.”

“Siempre soy”

“Su afectísimo,”

“Maximiliano,”-Rúbrica.⁶⁹

El 16 de septiembre en los periódicos aparecería la noticia de que Don Manuel Orozco y Berra era designado Consejero de Estado junto con las siguientes personalidades: D. Juan B. Ormaechea, Obispo de Tulancingo; D. Faustino Chimalpopoca Galicia; D. Antonio de Haro y Tamariz; D. José María Mendoza, general de brigada; D. Manuel Larrainzar; Dr. B. Basilio Arrillaga y D. José Sánchez Facio. El documento de la ratificación en cuestión se encuentra en el AGN.⁷⁰

Ganada la “batalla” ante el inoportuno Gabinete, frecuente fue la asistencia del abogado por el Colegio Palafoxiano a las reales residencias y libre su acceso a los salones. “Sobre su físico y su indumento descuidado se cuenta que, cierta ocasión, antes de una junta, en espera del monarca, departían amigablemente los consejeros y guaseaban a nuestro sabio acerca de lo pringoso de su traje, y loo desaliñado de su persona, cuando el Emperador entró y como escuchara algo dijo: “En efecto, don Manuel no es tan aseado como vosotros; pero tiene unas manos y unos pies, que envidiaría una dama.” Tradicionalmente pequeños eran éstos, y finas y de buen corte las primeras, aclara su hija doña Victoria, y lo testifica el retrato al óleo que obsequiara a nuestra Sociedad de Geografía, la cual, con fecha 18 de Septiembre de 1865, le dirigió el honrosísimo documento que en el apéndice ampara el número 11.”⁷¹

⁶⁹ García, Rubén, pp. 247-248.

⁷⁰ AGN, México, Despachos (137), Volumen, 3, foja final: 102, número de registro: 190 974, 11-mayo-1866.

⁷¹ García, Rubén, pp. 249.

El ascenso de su prestigio en el Gobierno del Maximiliano. Fin del Imperio.

“La conducta liberal del blondo soberano, la acción socavadora de los conservadores, la inercia, cuando no la resistencia del clero, la actitud enérgica y creciente altanera de los Estados Unidos hacia Napoleón, en ocasión de terminar la guerra de Secesión y las dificultades entre aquel y el Mariscal azaine, barruntaban la pronta evacuación de las tropas francesas, ya anunciada por Napoleón III en su discurso de apertura de la Cámaras, aunque impugnada por el general Forey que poco después invocó el comprometido honor de Francia y vaticinó la violenta “caída del trono de Maximiliano” ”⁷²

En Enero don José Manuel hidalgo, ultramontano impenitente que regresaba de Francia, había dicho al archiduque “que la verdad no entraba en su Palacio, que le engañaban los que le decían que la situación era muy buena y que todos estaban satisfechos; que había un descontento general; desconfianza en el porvenir; que había desaparecido completamente el entusiasmo de los primeros días; que todos convenían en que S. M. Estaba rodeado de Juaristas, de enemigos del Imperio y de Francia.”⁷³

Por esta influencia Maximiliano se decidió a introducir cambios en su Gabinete. Para ello, solicitó una lista de los conservadores óptimos para formar su nuevo Gabinete. A mediados de marzo se sabía ya que las salidas de las tropas napoleónicas se iniciarían en otoño, y aun la organización del Ejército imperial mexicano no podía llevarse a efecto.

Maximiliano debía cambiar su posición en política y lo empezó a verificar el 3 de marzo, en que ingresaron a su gabinete en Relaciones Exteriores don Martín del Castillo (el mocho), en Gobernación el moderado don José Salazar Ibarregui, en lugar de don José Fernando Ramírez, en Fomento el de igual matiz don Francisco Somera, substituyendo a don Luis Robles Pezuela, y en Guerra el viejo General don José María García que recibió de don Juan de Dios Peza. El Ministerio de Instrucción Pública y Cultos desapareció transitoriamente.

⁷² García, Rubén, pp. 257.

⁷³ García, Rubén, pp. 257.

“Mas si en política se efectuó una reacomodación, en el gran mundo de los honores se creó la orden imperial del Águila Mexicana, superior a la de Guadalupe, lo que disgustó a los que el populacho llamaba “cangrejos”, y que el archiduque repetía con fruición, distribuyendo los títulos respectivos, cual rampa de unión, lo mismo entre esos que entre los liberales que tenía al alcance,...”⁷⁴ El 10 de abril de 1866, don Manuel fue distinguido como Oficial de la Imperial orden del Águila Mexicana.

Una “cascada” de nombramientos honoríficos y cargos se le sucedieron al noble científico: el 15 de mayo de 1866, nuestro historiador ocupó en interinato la dirección del periódico El Mexicano; al siguiente día, miembro de la Comisión Colegiada de Revisión; el 13 de julio la Academia Imperial de Ciencias y Literatura le nombró bibliotecario de ella; el 13 de agosto, La Compañía Lancasteriana de México lo eligió socio residente, “por su empeño a favor del acierto y progresos de la educación”; y el general director de la Escuela Imperial de Minas le invitó a pronunciar el discurso alusivo a la distribución de premios del próximo noviembre; el 10 de noviembre, se le asignó, por medio de la Sociedad Filarmónica Mexicana, como Profesor de Historia de México; el 22 del mismo, el emperador Maximiliano lo nombró Conservador del Museo Nacional.

Los objetos que hasta aquella fecha tenía resguardados el Museo Nacional tuvieron los siguientes destinos por mandato del emperador Maximiliano:

“Los ornamentos eclesiásticos se regalan á la iglesia de san Diego, de esta Capital.”

“Los objetos de sacristía, de palta, pueden convertirse en pesos duros.”

“La alhajas regaladas á la Emperatriz las recojo, así es que puede Ud. Enviármelas, y finalmente, los libros y objetos del Museo los hará Ud. guardar por ahora en un lugar seguro, mientras tanto que las circunstancias nos permitan volver a ocuparnos con empeño y actividad del Museo Nacional.”⁷⁵

“Antes de concluir es oportuno insertar una anécdota que corre en la familia de nuestro ínclito arqueólogo, acerca de que doña Agustina se regocijó mucho cuando su esposo fue nombrado director de dicho

⁷⁴ García, Rubén, pp. 258.

⁷⁵ García, Rubén, pp. 263.

establecimiento, pues vio en ello motivo de ahorro, cambiándose a la casa adjunta, contentamiento a que se unieron sus vástago, contra la reprobación de don Manuel que se rehusó a tal cosa, arguyendo que se acostumbrarían al lujo y vivir en morada elegante.”⁷⁶

Entonces llegaron los tiempos en que el emperador lucía dubitativo. Se encontraba en Orizaba...

Son dos las participaciones de que se tiene noticia de nuestro historiador en estos acontecimientos. Una de ellas, en donde nuestro intelectual optó por una salida del territorio mexicano para evitar una lucha en la cual don Manuel analizaba y concluía una derrota segura; mas, su voz fue superada por los ministros del Consejo de Guerra.⁷⁷

La otra, y de acuerdo con el documento: *Maximiliano consulta si se queda o abdica*,⁷⁸ que es un informe editado por el periódico *L’Ere Nouvelle* sobre los acontecimientos ocurridos en la hacienda de La teja el 14 de enero de 1867, en ella, se convocó a la junta a 36 personas⁷⁹, y únicamente participaron 33 (no estuvieron: mariscal Bazaine, Gral. Vidaurri y Mr. Lizardi). El comité era precedido por el señor Lares en nombre del emperador, y el importe asunto que deberían tratar fue: “¿Puede el Gobierno imperial y debe emprender la pacificación en las circunstancias actuales del país y en presencia de las cifras presentadas por los Ministros de Guerra y de Hacienda?”⁸⁰

⁷⁶ García, Rubén, pp. 264.

⁷⁷ Sobre este asunto, he investigado con mayor profusión el contenido que tiene esta biografía; vale la pena mencionar, que el autor se apoya en la biografía de don Francisco Sosa, que es la misma que aparece en el Volumen IV del. *Diccionario Geográfico, histórico y biográfico de los Estados Unidos Mexicanos* del Ingeniero Antonio García Cubas.

⁷⁸ En: Benito Juárez, *Documentos, Discursos y Correspondencia*, México, Libros de México y Presidencia de la República, (segunda edición, Tomo 11, con una selección y notas de Jorge L. Tamayo), 1974. pp. 736-739.

⁷⁹ Los señores. Lares, Lacunza, mariscal Bazaine, Marín, García Aguirre, Mier y Terán, campos, Pereda, Gral. Márquez, Murphy –Sub-secretario de la Guerra-, Almazán, Luis Méndez, Manuel Cordero, Esteban Villalba, Cortés y Esparza, Bonifacio Gutiérrez, Robles Pezuela, Fonseca, Sarabia, Iribarren, Hidalgo y Terán, Araujo y Escandón, Orozco y Berra, Linarez, Hernández, Víctor Pérez, López Portillo, el Obispo de San Luis Potosí, Sánchez Navarro, el padre Fisher, Vidaurri y Manuel Lizardi.

⁸⁰ Juárez, Benito, Volumen 11, *loc., cit.*

A propósito de la cual el señor Lares contestó afirmativamente a esta cuestión. Manuel Orozco y Berra, y Hernández “contestaron de una manera afirmativa a la cuestión que había hecho el Sr. Lares.”⁸¹

Desde luego ambos argumentos son disimulos entre sí; y estos vaivenes de la economía, son uno síntoma evidente de la descomposición social, económica y política.

El mismo emperador se expresó en estos términos del más destacado coleccionista de mapas que nuestro país ha tenido:

“Mi querido D. Manuel Orozco y Berra.- Al separarme de la nación, vengo por la presente á darle las más expresivas gracias por los buenos servicios que vd. Con tanta lealtad y fidelidad ha prestado á mi Gobierno; pudiendo vd. Estar seguro que nunca dejaré caer en el olvido tanto ellos , cuanto las relaciones personales de amistad que nos han ligado.- Reciba vd. las seguridades de la benevolencia de su afectísimo.- Maximiliano.- Orizaba, Noviembre 8 de 1866.”⁸²

Cautivo, enfermo y liberado.

La caída de Querétaro se había consumado, y con ello, el drama del Cerro de la Campanas, en el cual: Maximiliano, Miramón y Mejía fueron fusilados como pago de su aventura por el Gobierno de México. Entre tanto, Leonardo Márquez, Ramírez de Arellano, O’Horan y José María Lacunza se habían escondido. Al tiempo que el general Tavera pactaba con el general Díaz la capitulación de la Ciudad de México; así el general oaxaqueño ocupaba la Capital de la recuperada República. Y el cacique norteño don Santiago Vidaurri terminaba sus días fusilado.

Para el 21 de junio de 1867 los otrora imperialistas fueron confinados a prisión. Bajo la orden del general Díaz quien los amenazara que de cumplir voluntariamente con la orden de detención en un lapso de 24 horas serían juzgados con pena de muerte. El lugar destinado para los altos empleados públicos fue la Enseñanza Antigua. A la cita acudió don Manuel Orozco y Berra. Compartió la prisión con el obispo Carpena, el jesuita Dávila, el general Mora y Villamil, el deán Moreno y Jove, el

⁸¹ Íbidem, p 739.

⁸² García Cubas, *Loc., cit.*

doctor Arrillaga y los señores Galván Rivera y Fernández Monjardín. “En la fotografía respectiva le vemos en la Enseñanza con el padre Fisher y don Francisco Jiménez.”⁸³

Estando don Manuel en su prisión, recibió una noticia el 8 de agosto de 1867 de que el Gobierno había dejado de seguir la política de confiscación de bienes hacia todos los ex -imperialistas; sin embargo, con la misma misiva, le enteraban que se le había multado con mil pesos, que tendría que pagar antes del 15 de agosto.

A lo que nuestro pobre y honrado intelectual contesto el 10 de agosto, antes de que se cumpliera el plazo marcado:

Manuel Orozco y Berra, ante V., como mejor proceda digo:

que hoy recibí una comunicación fechada el 8 del actual y firmada por D. Juan A. Zambrano, en que se me hace saber, que dentro de ocho días debo entregar en la admón. de bienes nacionalizados la cantidad de mil pesos, en que se conmuta la pena de confiscación que establece la ley de Agosto de 1863. Público y notorio es, C, Ministro, que, por desdicha, no poseo bienes ningunos, y que los pocos muebles que en mi casa se encuentran puestos en venta no producirían ni con mucho la cantidad asignada. Vive me numerosa familia de mi trabajo personal, el cual no ha tenido retribución desde principios de este año, y ahora, por las circunstancias, es absolutamente improductivo. Es, pues, imposible de toda imposibilidad el entregar en estos momentos los mil pesos que se me asignan, y sólo podría pagarlos con la tercera parte de los productos que adquiriera con mi repetido trabajo personal, luego que con el recobro de mi libertad pueda poner aquel en ejercicio, si así pudiera concedérmelo el Supremo Gobierno.⁸⁴

El Sr. Juan A. Zambrano desde la Administración de Bienes Nacionalizados le respondió que quedaba exonerado del pago de la multa.

Su amigos empezaban a mover “los hilos” para sacarlo del terrible trance que la prisión representaba.

El Presidente Juárez aún no estaba para perdonar. Los esfuerzos de los amigos del eximio historiador no rendían sus frutos. Andaba el

⁸³ García, Rubén, pp. 267. Introducir la fotografía.

⁸⁴ García, Rubén, pp. 268-269.

tiempo (20 de octubre de 1867), el Ingeniero Topógrafo, que tantos estudios realizara para la nación, obligado por motivos de salud, envió al C. Presidente de la República una carta solicitándole que para curarse de sus males le permitiera seguir su condena confinado en su casa y no así en la Enseñanza Antigua. Para el efecto, don Manuel envió también el parte médico, en cual el doctor Franco Ortega confirmaba lo dicho por nuestro hombre de ciencia. Más no fue contestada su petición. Dolorosamente, don Manuel renovó su solicitud, esta vez el 8 de noviembre de 1867. Sus amigos no descasaron para sacar del apuro al admirado sabio; El Lic., don José María Lafragua Ministro de Guerra otorgó a don Manuel Orozco y Berra la oportunidad de curarse sus males en su casa, con los cuidados de su familia. El 13 de noviembre salió D. Manuel rumbo a su casa.

Tornó entonces a los suyos, a sus seres queridos que no sabían para él de partidos ni de pasiones, de odios o de envidias; volvió al tibio hogar, al regazo de los suyos, a cosechar amor, y a ensartar lauros en el mundo del saber, bien conquistados con su intelecto, aunque a luchar bravía y decorosamente contra la indigencia que a cada paso le acechaba, y regateábale descanso, tanto como mimos le daba la gloria. Regresó a los suyos en calidad de confinado en su domicilio; pero en realidad libre ya, pues no se le volvió a molestar, antes bien, el patriarca de la familia, como le decía un sobrino de su esposa, el Lic. Emilio Monroy, halló refugio, lejos de la política, al lado de los señores don Antonio y don Bernardo Mendizábal, por especial empeño de don Sebastián Camacho-que lo emplear en la casa de moneda.⁸⁵

Justicia intelectual, vida familiar y Epílogo.

La actividad que le nutría el alma tornó a sí. Fue convocado nuevamente para ocupar un lugar en la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística. Lo propio ocurrió con la Academia de Literatura y Ciencias.

Su regreso a la vida científica e intelectual no fue precisamente “miel sobre hojuelas”; un bochornoso incidente evidenció el estado de tensión que aún agitaba las mentes de los hombres de todas las esferas de la patria:

...cuenta don Luis González Obregón, acerca de que, en una de las primeras sesiones en que reanudo su asistencia, airado, descompuesto, con tono de hondo reproche, se

⁸⁵ García, Rubén, pp. 274.

puso en pie don Juan A. Mateos y tras breve perorata espetó, “no quiero ni puedo estar sentado con un traidor.”

Tembloroso, conmovido, se levantó a su vez nuestro valetudinario prócer y exclamó: “Que me juzgue si, por haber servido al Imperio, que se juzgue si dadas mis condiciones y las circunstancias que mediaron hice bien o hice mal; pero no admito que quien alguna vez fue regidor durante la monarquía y apareció en cierta procesión de Corpus con escapulario y llevando una de las varas del palio, me condene. “ Entre tanto, y en medio del profundo silencio con que se le escuchaba, dos personas se revolvián agitadas sobre sus asientos: Don Ignacio Ramírez y don Ignacio Altamirano. Un relámpago fue la defensa que de don Manuel Orozco y Berra hizo El Nigromante, su voz parecía tempestad que se desataba, verbo de combate que se enardece; la del poeta tixtleco toda enumeración de méritos, reverencia que emociona, conciliación que se impone entre los vencidos y vencedores de la política que la ciencia unía y el saber no separa. Desde esas fechas. 10 de febrero de 1870, fue vicepresidente, casi perpetuo, - pues la presidencia le correspondía al Ministro d Fomento- de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, asegura el señor Sosa; pero en realidad fue sólo en 1876 a 1880, ya que durante 1869 y 70 la desempeño el Dr. Río de la Loza, y el Sr. Ramírez de 1871 1875, según se lee en la “Brevedística” publicada en el Boletín, Tercera Epoca, T. VI, págs. 202 237, firmada por don Manuel M. Altamirano como Primer Secretario.(sic)⁸⁶

Su vida de alientos para la patria fue íntima, impedido de manifestar sus alegrías públicamente. Los festejos de la Independencia eran noches llenas de emoción que se guardaba en sus cuatro paredes. Lo mismo ocurría con las Navidades, pues don Manuel Orozco y Berra siempre fue católico.

En cuanto a la educación para sus hijas se refiere, don Manuel consideraba que: “sus hijas fueran instruidas, sin tratar de ser sabías, ya que decía- la mujeres es ante todo para el hogar,..”. En cuanto a sus hijos, él sabía llegar al espíritu de los jóvenes sin necesidad de llegar a los golpes. Evitó que doña Agustina “soltara” su vara contra sus hijos Juan y Fernando; ellos habían faltado a la Preparatoria por 15 días; él les llevó a su estudio y de buena manera logró hacerles entrar en razón.

Era amorosísimo marido. Y había contagiado a sus hijos de este amor. Cada cumpleaños de doña Agustina los hijos en emotivo ritual otorgaban su madre un regalo y un discurso.

Los últimos años fueron para don Manuel cosecha de lauros. Desde Madrid el 27 de junio de 1875 recibía de la Academia Española, el diploma que lo acreditaba como Académico Correspondiente

⁸⁶ García, Rubén, pp. 274-275.

Extranjero. Lo mismo de la Sociedad Alianza Literaria de Guadalajara el 1 de julio del mismo año y de la Real Academia de la Historia de Madrid el 23 diciembre de 1876.

Como amigos predilectos tenía don Manuel al señor Camacho y al historiador Icazbalceta, con quien acudía a su biblioteca para consulta las fuentes que a la postre conformarían su más grande obra: *Historia Antigua y de la Conquista de México*.

Su pobreza era llevadera, sobre todo cuando por sus talentos fue perdonado de multas de cuantioso dinero y días tristemente recordados en prisión. “De su mísero estudio de atormentado pensador salía indefectible don Manuel, arrastrando su casado cuerpo y parpadeando sus oftálmicos ojos, a su trabajo de la Casa de Moneda, en donde se le apreciaba tanto, que mi exquisito amigo y conocido etnólogo, Miguel O. de Mendizábal, nieto de don José Antonio, aún conserva veneración por aquél, recuerda, como lo platica la señorita Victoria, que siempre que había una fiesta o un visitante, de nombraba al sabio para hablar y agasajar.”⁸⁷

(Su magna *Historia Antigua y de la Conquista de México*, así como “la historia” de su impresión, pueden ser mejor explicados desde otros documento del AGN).

“El viejecito que tanto leía, el viejecito que tanto estudiaba y que tanta y excelente labor dejaba, murió, cree la señorita Victoria, por el apresuramiento que a sus males produjo el disgusto de oír criticada su historia, de la que solo llegó a ver impresos dos volúmenes, por don Alfredo Chavero, a quien estimaba su discípulo; versión ésta de la que no me hago solidario.”⁸⁸

Murió el 27 de enero de 1881 a las 4 y cuarto de la mañana, en la Rinconada de San Diego número 1, probablemente ahora sea el número 9.

⁸⁷ García, Rubén, pp. 277-278.

⁸⁸ García, Rubén, pp. 279-280.

D. Manuel Orozco y Berra tuvo una vida extraordinaria; tanto por su desempeño intelectual como por los acontecimientos históricos en los cuales participó. En aquel México del siglo XIX, la patria y los hombres fueron configurando sus límites y sus anhelos; fueron años de transformaciones radicales, y así vivió D. Manuel Orozco y Berra. Un hombre de constantes evoluciones ideológicas; sin embargo, siempre fiel a la gaya ciencia.

Bibliografía:

AGN, México, Despachos (137), Volumen, 3, foja final: 102, número de registro: 190 974, 11-mayo-1866.

AGN, Justicia (118), Volumen 525, Expediente 84, fojas 277-278. # de Registro 187 775.

AGN, Justicia (118), Volumen 525, Expediente 84, fojas 277-278. # de Registro 187 775.

Juárez, Benito, *Documentos, Discursos y Correspondencia*, México, Libros de México y Presidencia de la República, (segunda edición, Tomo 11, con una selección y notas de Jorge L. Tamayo), 1974.

Comonfort, Ignacio, en: Ernesto, de la Torre Villar, “Desarrollo político de la guerra de Reforma”, en *Historia de México*, México, Salvat Mexicana Ediciones, 1978.

Comonfort, Ignacio, “Discurso del Escmo. Sr. Presidente la República o Constitución Federal de los Estados Unidos Mexicanos, Sancionada y jurada por el Congreso General Constituyente, El día 5 de Febrero de 1857”: En Diódoro Carrasco Altamirano, y Jesús Reyes Heróles, *El ideario del liberalismo*, México, Secretaria de Gobernación, 2000.

Diccionario Porrúa, *De Historia, Biografía, y Geografía de México*, México, (cuarta edición, corregida y aumentada con un suplemento) Editorial Porrúa. 1976.

García Cubas, Antonio, *Diccionario Geográfico, histórico y biográfico de los Estados Unidos Mexicanos*, México, Oficina tipográfica de la Secretaría de Fomento, Volumen IV, 1990.

García, Rubén, *Biografía, Bibliografía e Iconografía de don Manuel Orozco y Berra*, México, Sociedad mexicana de Geografía y Estadística, 1933.

Ibarra, Araceli, *El comercio y el poder en México, 1821-1864*, México, FCE, 1998.

Lafragua, José María, y Orozco y Berra, Manuel, *La Ciudad de México*, México, Editorial Porrúa, S. A. (colección “Sepan Cuantos...” # 520), 1987.

Lomelí Vargas, Leonardo, *Breve historia de Puebla*, México, FCE y Colegio de México, 1991.

Ludlow Leonor y Marichal Carlos, et, al, *La banca en México 1820-1920*, México, Instituto Mora, 1998.

-----, *et, al, Un siglo de deuda pública en México*, México, Instituto Mora, 1998.

León-Portilla Miguel, “Biografía del autor, mas tres Bibliografías referentes al mismo” en: Orozco y Berra, Manuel, *Historia Antigua y de la Conquista de México*, México, Editorial Porrúa (colección Biblioteca Porrúa # 17 Tomo I, con un estudio Previo de Angel Ma. Garibay K), 1960.

Matute, Álvaro, *México en siglo XIX. Antología de fuentes e interpretaciones históricas*, México, UNAM, (lecturas universitarias # 12, cuarta edición), 1984.

Orozco y Berra, Manuel, *La historia Antigua de la Conquista*, Estudio Previo de Angel Ma. Garibay K., Biografía de Miguel León Portilla, México, Editorial Porrúa, Tomos I-IV, 1960.

Secretaría de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Social, *Vestigios de la Agricultura y el Desarrollo Rural a través de la Cartografía en México*, SAGARPA y CEA, Dirección General del Centro de Estadística Agropecuaria, México, 1999.

Torre Villar, Ernesto de la, “Prólogo”. En: José María Lafragua y Manuel Orozco y Berra, *La Ciudad de México*, México, Editorial Porrúa, S. A. (colección “Sepan Cuantos...” # 520), 1987.

-----, “La intervención Francesa”. En: *Historia de México*, México, Salvat Mexicana de Ediciones, Enciclopedia Tomo 9.

Delgado Ricardo, *Las primeras tentativas de fundaciones bancarias en México*, Guadalajara, Jalisco, apartado postal 507, 1945.

Memoria de la Secretaría de Estado y del Despacho de Fomento, Colonización, Industria y Comercio de la República Mexicana. (En colaboración con Manuel Siliceo.) Imprenta de Vicente García Torres, México, 1857. De esta Memoria se hizo edición separada de los siguientes estudios: *Carta Etnográfica, Divisiones, Eclesiásticas, Informe sobre la acuñación de las Casas de Moneda de la República, Población de la República Mexicana.*

Villegas Revueltas, Silvestre, *El liberalismo Moderado en México 1852-1864*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas, (serie historia moderna y contemporánea, ISBN: 968-36-5999-3, colación en la Biblioteca Central de la UNAM en Ciudad Universitaria: F1233 V48, copyright: 1997), 1997. pp. 320.

Torre Villar, Ernesto de la, *La intervención Francesa*, México, FCE, (colación en la Biblioteca Central de la UNAM en Ciudad Universitaria: F1233 T673, copyright: 1968), 1968. pp. 449.